

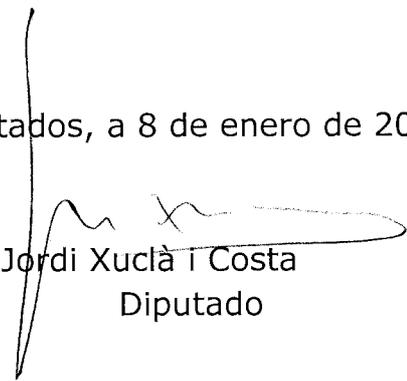
A LA MESA DEL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS

JORDI XUCLÀ I COSTA en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata Europeu Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando la respuesta por escrito.

Los residentes catalanes que viven en diversas ciudades del extranjero denuncian irregularidades o anomalías en el voto por correo. En Arabia Saudita, no ha llegado ninguna documentación para ejercer el derecho a voto.

¿Cuáles son las razones por las que no ha llegado la documentación a los residentes catalanes en Arabia Saudita?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 8 de enero de 2018



Jordi Xuclà i Costa
Diputado